DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá, NOVIEMBRE 2022 DOCUMENTO DE COBRO No. 011

Yo, WILSON IVAN ARANDA LÓPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía: 80.030.257 de BOGOTÁ.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.817.000
Valor en letras:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL COLEGIO DE BACHILLERATO PATRIA DE LOS LICEOS DEL EJERCITO. SEGÙN CONTRATO No. 083-CELIC-2022

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**WILSON IVAN ARANDA LÓPEZ**
Identificación:	C.C. 80.030.257 DE BOGOTÁ
Lugar de residencia:	BOGOTÁ
Dirección:	CARRERA 110B BIS No. 63 - 20
Teléfonos:	3118707510



FIRMA